

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**BERZOSA DEL LOZOYA****CONTRATACIÓN**

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada “Urbanización de la calle Serrada, en Berzosa de Lozoya”, a la empresa “Construcciones Pérez Egea, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-79668430, por la cantidad de 67.796,61 euros y 12.203,39 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Se expone al público dicho acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público.

En Berzosa del Lozoya, a 24 de septiembre de 2010.—El alcalde, Antonio del Pozo González.

(02/9.600/10)